

2. Exposición de la intervención realizada por el equipo técnico (cada uno de los cuatro equipos técnicos de la Fiscalía consta de psicólogo, educador social y trabajador social—este último sin cubrir todavía—), donde se detalla la exploración realizada sobre la personalidad del menor y su posible implicación en los hechos denunciados, así como el tipo de pruebas realizadas para un conocimiento más profundo del cada individuo.

3. Recomendación, o si se prefiere, orientación e indicación del equipo técnico (siempre teniendo como prioritario lo mejor para el menor) para asesorar al juez.

Este último apartado supone todo un manual de consulta para el psicólogo jurídico, o profesional interesado, ya que el autor elige diversos casos con los que ofrecer diferentes recomendaciones, para ampliar los conocimientos del lector.

Éste, por su parte, conforme va introduciéndose en los casos, se siente invitado a "presenciar" la situación real de los menores en nuestra sociedad y, sobre todo, a ver cómo—desde una situación de gran responsabilidad de un grupo de adultos— la Justicia ha de tratar el futuro del joven.

Otra característica a señalar muy positivamente es el lenguaje utilizado. Éste, siendo fiel a la terminología de uso común en el mundo del Derecho, resulta bastante comprensible para el lector, con independencia de su formación profesional. Inclusive, puede servir de puente para el entendimiento entre la Psicología y el Derecho, que han de encontrarse tantas veces en un campo como éste.

Adolescentes en conflicto se lee con interés, porque el lector no puede abandonar el escenario donde ha sido invitado a participar, intervenir y pensar, y así lo sugiere su autor cuando dice: "...la intervención está expuesta tal y como se realizó; cabe aplaudirla, criticarla...pero, en todo caso, reflexionar sobre ella".

Este ejercicio para fomentar la participación es muy saludable, ya que ciertos conocimientos, si sólo se quedan en manos de los expertos, es casi imposible acceder a ellos.

Y si además contamos con una limitada oferta bibliográfica (publicada en español) sobre experiencias profesionales concretas en el área de la Psicología Jurídica, la publicación de un texto como el presente sirve para alentar el aumento del interés por crear un fondo bibliográfico necesario. Con este libro, Javier Urra no sólo ha puesto a disposición de todos su conocimiento sobre una materia que trabaja a diario, sino todo el saber que el psicólogo, en los Juzgados de Menores, necesita desplegar para hacer bien su tarea.

Isabel GÓMEZ HERNÁNDEZ

KAELBLE, H. (1994).
Desigualdad y movilidad social en los siglos XIX y XX.
Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Trátase de un amplísimo trabajo sobre temáticas que siempre han estado en el punto de mira de los científicos sociales y, en particular, de los sociólogos.

gos; abordado desde una perspectiva marcadamente histórica, a caballo entre la historia social, la historia política y la investigación histórica comparada, resulta de gran interés, entre otras razones, porque pone de manifiesto lo fecunda que resulta la metodología interdisciplinar.

Como en otros tantos aspectos y dimensiones de la realidad social, la aparición de un nuevo método de producción a finales del siglo XVIII en Inglaterra, que daría lugar a lo que desde la Sociología denominamos proceso de industrialización, dejó sentir su impacto en el fenómeno universal de la desigualdad social que, como el autor advierte ya en la introducción, sin constituir un concepto unívoco, alude genéricamente a la diferencial distribución de bienes y servicios, tanto materiales —riqueza, renta, vivienda, condiciones de trabajo, etc.—, como inmateriales —prestigio, privilegios, oportunidades vitales, etc.

Precisamente, contemplar tal distribución es la finalidad que, de modo expreso, se propone el autor para la primera parte de la obra, haciendo minuciosos recorridos por indicadores, que dan lugar a sucesivos capítulos, tan relevantes como: la distribución de la renta y el patrimonio —en el que el profesor Kaelble no ahorra esfuerzos para tener en consideración la ingente cantidad de estudios acumulados sobre el tema en diversos países europeos—; las desigualdades sociales en el puesto de trabajo —que, sin contar con una tradición investigadora tan arraigada como la anterior, permite al autor trabajar con cierta evidencia en torno a aspectos como la evolución de

la desigualdad en las condiciones laborales, la evolución de las diferencias en la cualificación, los cambios en la estructura jerárquica del poder dentro de la empresa o la influencia y relación de la desigualdad en el puesto de trabajo con otros órdenes de desigualdades sociales—; la desigualdad en la educación —que no puede por menos que recoger, entre sus principales conclusiones, la expansión de la alfabetización—; desigualdades en el ámbito de la vivienda —abismales en el inicio de la industrialización y acentuadas a todo lo largo del siglo XIX, siendo, por otra parte, un dato que resulta imprescindible contextualizar en la crisis generalizada que sufrieron las ciudades europeas en el transcurso de dicho siglo—; desigualdades ante la enfermedad y la muerte —cuestión en la que la investigación está en sus inicios—; y desigualdad entre las distintas capas y clases sociales —capítulo éste centrado en el examen de las diferencias entre obreros cualificados y no cualificados, por una parte, y obreros y empleados, por otra.

La segunda parte de la obra aborda el no menos complicado aspecto de la movilidad social en cuatro capítulos. El primero, que se ocupa de la movilidad del hombre medio, se enmarca en la contraposición que ante el fenómeno se ha desarrollado entre el posicionamiento europeo y el norteamericano, para concluir que resulta más adecuada "la postura que une las semejanzas en las tasas de movilidad social con niveles de industrialización similares". Las oportunidades de acceso a la educación, no podría ser de otro modo, son contempladas como uno de los factores primordiales capaces de dina-

mizar la movilidad social. Al respecto, es obligado reseñar que la época marcada por el fin de la Segunda Guerra Mundial supone una firme línea divisoria por cuanto que es a partir de la postguerra empiezan a crecer con extraordinaria rapidez la oferta educativa y la expansión del principio de igualdad de oportunidades de acceso a la educación superior, al menos en las sociedades occidentales. La movilidad de las élites empresariales es estudiada, en tercer lugar, como historia de "ricos" y "poderosos", destacando el reclutamiento marcadamente familiar, obvio durante la época de la primera Revolución Industrial, que continúa desproporcionadamente escaso entre las familias trabajadoras. El tratamiento de las épocas propicias a la movilidad social, contenido del cuarto y último capítulo, mantiene la perspectiva histórica para esbozar el desarrollo global de la movilidad en torno a tres momentos de entidad más que suficiente: la Revolución Industrial, *sensu stricto* —que, a pesar de los cambios ocupacionales, demográficos y de movilidad geográfica causaron en la movilidad social propiamente dicha un impacto reducido—, la época del capitalismo organizado —que, aunque favoreció la aparición de oportunidades para transformar la estructura del empleo y, con él, la estratificación social, también presencié sucesos como las dos guerras mundiales o la Depresión de 1929 que restarían vigor a las tendencias anteriores—, y la del "advenimiento de la sociedad postindustrial" —cuyos rasgos más destacados: dinamicidad del sector servicios, expansión de la cualificación entre la población trabajadora y una

nueva estructura tripartita del poder (con las grandes empresas, los burócratas y el trabajo organizado, como grupos más influyentes), han de impactar, necesariamente, en la movilidad social.

Globalmente y tras este recorrido el autor sostiene que "el aumento continuado de las tasas de movilidad social comenzó después de la Revolución Industrial más que durante ella". En tal expresión se encierra también, a nuestro juicio, la tesis rectora de esta investigación.

M. Margarita CAMPOY

2. Libros presentados

Aguilar, M.; Gaviria, M., y Laparra, M. (1995).

La caña y el pez. Estudio sobre los salarios sociales en la Comunidades Autónomas.

Madrid, FOESSA

Los autores de esta publicación, profesores de la Universidad pública de Navarra, han desarrollado un trabajo de sistematización y recogida de datos en cada una de las CC. AA. implicadas, a lo largo de 1993 y 1994. El libro tiene dos grandes partes. En la primera se abordan los aspectos básicos y comunes de todas las medidas de rentas mínimas. En la segunda parte se recogen los informes monográficos de las CC. AA. que han servido de base para el trabajo, detallando la situación concreta de cada una de ellas. Finalmente,